

**GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO, S.A.B. de C.V. (GAP)  
ANUNCIA RESULTADOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2010**

Guadalajara, Jalisco, México, 23 de febrero de 2011 - Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (NYSE:PAC; BMV:GAP) ("la Compañía" o "GAP") reporta los resultados del trimestre terminado el 31 de diciembre de 2010. Las cifras son **no auditadas** y han sido preparadas de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"). Todos los montos están expresados en pesos nominales.

**Resumen de Resultados del 4T10 vs. 4T09:**

- **Los ingresos por operación del 4T10 aumentaron 9.8%**, (Ps. 81.2 millones), efecto originado principalmente por el incremento del **10.5%** (Ps. 68.4 millones) en **los ingresos por servicios aeronáuticos**, mientras que los **ingresos por servicios no aeronáuticos** mostraron un incremento de **7.1%** (Ps. 12.8 millones).
- **En el 4T10, el costo del servicio, se incrementó 10.4%**, (Ps. 23.3 millones); originado principalmente por un aumento en **otros gastos de operación** por Ps. 22.1 millones.
- El incremento de los ingresos por operación originó que el costo por **derechos de concesión aumentara 9.7%** (Ps. 4.0 millones), así como el costo por **asistencia técnica, que se incrementó en 9.5%** (Ps. 2.7 millones).
- **La utilidad de operación aumentó 12.8%** (Ps. 42.2 millones).
- **La UAFIDA aumentó 9.5%** (Ps. 51.2 millones), debido principalmente al incremento en los ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos. El **margen UAFIDA**, sin considerar los ingresos por adiciones a bienes concesionados, relacionados con la aplicación de la INIF 17, disminuyó de 64.7% en el 4T09 a 64.6% en el 4T10, lo que representa 10 puntos base.
- **La utilidad neta aumentó 34.3%** (Ps. 113.8 millones).

---

Para mayor información visite: [www.aeropuertosgap.com.mx](http://www.aeropuertosgap.com.mx) o contáctenos:

**En México**

Ing. Miguel Aliaga Gargollo, Director de Relaciones con Inversionistas  
Lic. Rodrigo Guzmán Perera, Director de Administración y Finanzas

**Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.**

Tel: 01 (333) 880 1100 ext. 202, 212

[maliaga@aeropuertosgap.com.mx](mailto:maliaga@aeropuertosgap.com.mx)

Siganos en Twitter: [www.twitter.com/aeropuertosgap](http://www.twitter.com/aeropuertosgap)

**En los Estados Unidos**

Maria Barona /

Peter Majeski

**i-advize Corporate Communications**

Tel: 212 406 3691 / 3695

[gap@i-advize.com](mailto:gap@i-advize.com)

[www.twitter.com/iadvizeIR](http://www.twitter.com/iadvizeIR)

## Resultados de Operación

Durante el cuarto trimestre de 2010 se registró **un decremento de 9.3 miles de pasajeros totales** representando una caída del 0.2%, respecto al mismo período del año inmediato anterior. El tráfico de pasajeros doméstico experimentó un alza de 0.3% que corresponde a 9.3 miles de pasajeros, mientras que el tráfico de pasajeros internacionales experimentó una baja de 1.1% que corresponde a 18.6 miles de pasajeros.

Es importante destacar que el 4T10 muestra, en el decremento de pasajeros, el impacto de la suspensión de operaciones de manera indefinida de Grupo Mexicana de Aviación ("GMA"), que se dio a partir del día 28 de agosto de 2010. GMA tenía presencia en diez de los doce aeropuertos de GAP y durante el 2009 representó el 12.6% de los ingresos totales. Durante el primer semestre de 2010 GMA transportó a 1,869,636 pasajeros, representando el 18.3% del total de pasajeros transportados por la Compañía, situándola como la tercera aerolínea más importante en relación al número de pasajeros transportados cuyo origen o destino fueron los aeropuertos de GAP (primero Grupo Aeroméxico y segundo Volaris).

El **tráfico de pasajeros domésticos** en el 4T10 comparado con el 4T09 registró un incremento neto de 9.3 miles de pasajeros, explicado por los incrementos en los aeropuertos de Tijuana con 62.3 mil, Puerto Vallarta con 6.9 mil, Morelia con 6.4 mil, Mexicali con 5.4 mil y Hermosillo con 5.1 mil; en contra parte, se presentó una caída en pasajeros de 25.7 mil en Guanajuato, 25.2 mil en Los Cabos, 10.6 mil en Guadalajara, 6.3 mil en La Paz, 4.9 mil en Manzanillo, 3.7 mil en Los Mochis y 0.2 mil en Aguascalientes.

En lo que respecta al **Aeropuerto de Tijuana**, éste presentó un incremento del 6.6% durante el 4T10 comparado con el 4T09 generado por el mercado migrante con destino al Sur de California. Estos pasajeros originalmente se transportaban en diversas rutas de manera directa operadas por GMA, que ante la falta de oferta en vuelos directos optaron por utilizar como aeropuerto alternativo a Tijuana y poder transportarse por vía terrestre a su destino final. Derivado de lo anterior, el incremento en el número de pasajeros se dio principalmente por la apertura de la ruta con destino a Culiacán por parte de Aeroméxico Connect, la apertura de las rutas por parte de Volaris hacia la ciudad de Cuernavaca, Zacatecas y Ciudad de México (es importante resaltar que en este último caso, el crecimiento de Volaris se da por la sustitución de origen del aeropuerto de Toluca) y la apertura de la ruta Tijuana-Los Mochis por parte de VivaAerobus y Volaris; además del incremento de frecuencias de Volaris en las rutas Tijuana-Monterrey, Tijuana-Culiacán, Tijuana-Mazatlán y Tijuana-Guadalajara; el incremento de frecuencias por parte de Aeroméxico en la ruta Tijuana-Guadalajara y por parte de Aeroméxico Connect en la ruta Tijuana-Monterrey y el incremento de frecuencias de Interjet en la ruta Tijuana-Toluca.

En relación al **Aeropuerto de Puerto Vallarta**, el incremento en pasajeros es generado principalmente por la apertura de la ruta con destino a Ciudad Juárez por parte de Magnicharters, así como por el incremento de frecuencias en dicha ruta y en la ruta con destino a Monterrey por parte de Aeroméxico Connect, además del incremento del factor de ocupación por parte de Interjet con destino a Toluca.

El aumento en el **Aeropuerto de Morelia** fue generado por la apertura de la ruta de VivaAerobus con destino a Monterrey, de Aeroméxico con destino a la Ciudad de México y de la Aerolínea Damojh con destino a Chihuahua, además del incremento de frecuencias por parte de Volaris con destino a Tijuana.

Con respecto al **Aeropuerto de Mexicali** el incremento de pasajeros se debe principalmente al incremento de frecuencias por parte de Volaris con destino a Toluca y de Aeroméxico Connect con destino a Monterrey.

En el **Aeropuerto de Guanajuato** se observa un decremento de pasajeros ocasionado principalmente por la disminución de frecuencias con destino a Tijuana por parte de Aeroméxico y Volaris, así como a la disminución de operaciones por parte de Aeroméxico y Aeromar con destino a la Ciudad de México.

El decremento en el **Aeropuerto de Los Cabos** es originado principalmente por la suspensión de operaciones de GMA con destino a Guadalajara y a la Ciudad de México, por el cierre de la ruta por parte de Magnicharters con destino a Mazatlán y por la disminución de frecuencias de Volaris con destino a Toluca, ocasionado por la sustitución de origen de dicho aeropuerto al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ("AICM").

El **tráfico de pasajeros internacionales**, presentó un decremento neto de 18.6 miles de pasajeros en el 4T10 comparado con el 4T09. Este decremento es originado principalmente por la baja de 49.7 mil en Guadalajara, 18.2 mil en Morelia, 5.6 mil en Tijuana, 2.6 mil en Hermosillo, 0.4 mil en Mexicali, el resto de los aeropuertos en conjunto aumentaron 57.9 miles de pasajeros, siendo el Aeropuerto de Los Cabos el más representativo con un aumento de 34.9 miles de pasajeros.

El decremento en el **Aeropuerto de Guadalajara** del 9.5% (49.7 mil pasajeros) durante el 4T10 comparado con el mismo periodo del año anterior se debe principalmente a que dicho aeropuerto contaba con el mayor volumen de pasajeros transportados por GMA, con un total de 1,005,987 durante el primer semestre de 2010, además de ser el aeropuerto con la mayor cantidad de rutas exclusivas operadas por dicho grupo de aerolíneas con destino a la costa oeste de los Estados Unidos, dejando dichas rutas sin operador alguno. Por lo tanto, el decremento en el tráfico internacional que este aeropuerto ha experimentado durante el 4T10 comparado con el 4T09, es originado principalmente por la suspensión de operaciones de Mexicana de Aviación en rutas operadas exclusivamente hacia San Francisco, Fresno, Nueva York y Las Vegas, además de la suspensión de operaciones en las rutas no exclusivas hacia Sacramento, Chicago, Los Ángeles y San José, California.

Es importante mencionar que de manera gradual se ha obtenido una cobertura de rutas para pasajeros que anteriormente volaban con Mexicana, ya que Volaris inició operaciones en la ruta Guadalajara-Chicago y Alaska Airlines en las rutas Guadalajara-Sacramento y Guadalajara-San José, California, cubriendo así destinos que Mexicana venía operando. Con lo anterior, de las rutas que anteriormente eran explotadas en exclusiva por Compañía Mexicana de Aviación quedarían sin atender únicamente las rutas hacia Las Vegas, Fresno y San Francisco, las cuales estimamos sean cubiertas en el corto plazo por otros operadores.

El decremento de pasajeros durante el 4T10 en el **Aeropuerto de Morelia** se debe en gran medida a la suspensión de operaciones por parte de Mexicana con destino a Chicago, San José California y Los Ángeles. Sin embargo la ruta con destino a los Ángeles se encuentra parcialmente atendida con el incremento de frecuencias por parte de Volaris.

En relación al **Aeropuerto de Tijuana**, el decremento es originado por la suspensión de operaciones de Volaris con destino a Oakland, así como por la disminución de frecuencias por parte de Aeroméxico en su ruta Tijuana–Narita.

En el **Aeropuerto de Hermosillo** se observa un decremento de pasajeros ocasionado principalmente por la suspensión de operaciones por parte de Aeroméxico Connect con destino a Las Vegas.

Con respecto al **Aeropuerto de Los Cabos**, el incremento de pasajeros se debe principalmente a incremento de frecuencias por parte de US Airways con destino a Phoenix, así como al aumento del factor de ocupación en la ruta hacia Dallas por parte de American Airlines, a la apertura de la ruta de Virgin America con destino a San Francisco, al incremento de frecuencias por parte de West Jet, a la apertura de la ruta por parte de Sunwing con destino a Vancouver y a Calgary, a la apertura de la ruta por parte de US Airways con destino a Charlotte, a la apertura de la ruta con destino a San José, California por parte de Alaska Airlines y al incremento del factor de ocupación por parte de Frontier con Destino a Denver.

Es importante mencionar que el decremento generado por la salida de GMA durante este trimestre, fue parcialmente compensado por ciertas aerolíneas, tales como American Airlines, Delta Airlines, US Airways, Alaska Airlines y Continental Airlines, debido a que han incrementando frecuencias y aumentando la oferta de asientos a través del cambio de aeronaves con mayor capacidad, con el fin de captar la demanda no atendida por GMA a través de sus HUBS.

#### **Pasajeros terminales domésticos (en miles):**

Aeropuerto	4T09	4T10	Variación	Acum 09	Acum 10	Variación
Guadalajara	1,177.1	1,166.5	-0.9%	4,433.6	4,772.5	7.6%
Tijuana	849.7	912.0	7.3%	3,378.8	3,620.2	7.1%
Puerto Vallarta	173.0	179.9	4.0%	738.6	731.1	-1.0%
Los Cabos	185.0	159.8	-13.6%	810.2	751.2	-7.3%
Hermosillo	267.4	272.5	1.9%	1,095.4	1,062.9	-3.0%
Guanajuato	143.2	117.5	-18.0%	527.8	509.8	-3.4%
Morelia	57.9	64.3	11.0%	235.1	242.5	3.2%
Mexicali	111.8	117.2	4.8%	467.3	458.3	-1.9%
La Paz	133.7	127.4	-4.7%	481.5	535.2	11.2%
Aguascalientes	54.5	54.3	-0.4%	218.3	221.3	1.4%
Manzanillo	22.9	18.0	-21.4%	91.1	76.9	-15.7%
Los Mochis	64.4	60.7	-5.7%	200.7	238.6	18.9%
<b>Total</b>	<b>3,240.6</b>	<b>3,249.9</b>	<b>0.3%</b>	<b>12,678.4</b>	<b>13,220.5</b>	<b>4.3%</b>

**Pasajeros terminales internacionales (en miles):**

Aeropuerto	4T09	4T10	Variación	Acum 09	Acum 10	Variación
Guadalajara	523.1	473.4	-9.5%	2,019.5	2,181.3	8.0%
Tijuana	12.3	6.7	-45.3%	28.6	29.3	2.5%
Puerto Vallarta	454.8	461.1	1.4%	1,906.7	2,004.1	5.1%
Los Cabos	443.4	478.3	7.9%	1,810.2	1,994.3	10.2%
Hermosillo	19.6	17.0	-13.3%	79.0	75.4	-4.6%
Guanajuato	81.5	90.9	11.6%	358.4	344.0	-4.0%
Morelia	48.4	30.2	-37.7%	212.5	187.1	-11.9%
Mexicali	0.8	0.4	-48.9%	3.6	3.0	-16.1%
La Paz	6.6	7.1	8.0%	31.1	23.6	-23.9%
Aguascalientes	16.5	19.8	20.0%	66.2	72.8	10.0%
Manzanillo	15.7	19.1	21.7%	87.0	82.8	-4.8%
Los Mochis	1.2	1.3	11.2%	5.3	4.7	-12.1%
<b>Total</b>	<b>1,623.9</b>	<b>1,605.3</b>	<b>-1.1%</b>	<b>6,608.1</b>	<b>7,002.6</b>	<b>6.0%</b>

**Total de pasajeros terminales (en miles):**

Aeropuerto	4T09	4T10	Variación	Acum 09	Acum 10	Variación
Guadalajara	1,700.2	1,640.0	-3.5%	6,453.1	6,953.8	7.8%
Tijuana	862.0	918.7	6.6%	3,407.4	3,649.5	7.1%
Puerto Vallarta	627.7	641.0	2.1%	2,645.3	2,735.3	3.4%
Los Cabos	628.4	638.1	1.5%	2,620.4	2,745.5	4.8%
Hermosillo	287.0	289.5	0.9%	1,174.5	1,138.3	-3.1%
Guanajuato	224.7	208.4	-7.3%	886.1	853.8	-3.7%
Morelia	106.3	94.4	-11.1%	447.6	429.7	-4.0%
Mexicali	112.6	117.6	4.4%	470.9	461.4	-2.0%
La Paz	140.3	134.4	-4.2%	512.6	558.8	9.0%
Aguascalientes	71.0	74.0	4.2%	284.5	294.1	3.4%
Manzanillo	38.6	37.1	-3.8%	178.1	159.7	-10.4%
Los Mochis	65.6	62.0	-5.4%	206.0	243.3	18.1%
<b>Total</b>	<b>4,864.5</b>	<b>4,855.2</b>	<b>-0.2%</b>	<b>19,286.5</b>	<b>20,223.1</b>	<b>4.9%</b>

## Resultados consolidados del cuarto trimestre de 2010

Los **ingresos totales** del 4T10, excluyendo los ingresos por adiciones a bienes concesionados relativos a la entrada en vigor de la INIF 17, aumentaron 9.8%, ó Ps. 81.2 millones, respecto del 4T09, pasando de Ps. 832.3 millones a Ps. 913.5 millones en el 4T10. Mientras que considerando el efecto de adopción en 2010 de la Interpretación a las Normas de Información Financiera ("INIF") 17 "Contratos de Concesión de Servicios", que con fecha 9 de diciembre de 2009 el Comité Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera ("CINIF") emitió, origina que GAP reconozca ingresos por concepto de servicios por adiciones a bienes concesionados, generando así un aumento en los ingresos totales del 35%, ó Ps. 291.0 millones, respecto al 4T09, dado que durante el 2009 no se tuvo dicho efecto. La INIF 17 tiene como objetivo el proporcionar una aclaración respecto del tratamiento contable a seguir sobre los contratos de concesión de servicios que se otorgan en México, mediante los cuales los Gobiernos proporcionan a entidades del sector privado una concesión para prestar servicios que por su naturaleza se consideran como públicos.

Después del análisis que efectuó la Compañía, se determinó que la INIF 17 representaría un cambio en el reconocimiento de ingresos en los aeropuertos de GAP. Así mismo, la propia INIF determina el registro de un activo intangible, que en concepto no tiene ninguna modificación en la información financiera, ya que dicho tratamiento coincide con la política contable que aplica la Compañía.

Derivado del tratamiento que la propia INIF determina, los aeropuertos de GAP deberán de reconocer un "**Ingreso por adiciones a bienes concesionados**", debido a que el contrato de concesión establece que el concesionario se obliga a realizar construcciones o mejoras a la infraestructura recibida y a cambio el Gobierno le otorga derechos sobre la concesión, lo que representa una transacción no monetaria de intercambio de activos. Conforme a la INIF 17, el aeropuerto está realizando servicios de construcción a favor del Gobierno.

El importe de los **ingresos por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)**, es determinado en base a las construcciones o mejoras que se encuentren comprometidas en sus Planes Maestros de Desarrollo, por lo tanto el importe de estos ingresos es el precio que el aeropuerto pagaría a un tercero por su ejecución, siendo éste también el valor del "**Costo por adiciones a bienes concesionados**" en el que incurre el aeropuerto. Ambos conceptos no tienen ningún efecto en el resultado neto de operación acumulado, ni en el UAFIDA, sin embargo sí ocasiona distorsión en los indicadores de gestión, tal como se muestra en la tabla "**Resumen de resultados consolidados del cuarto trimestre de 2010**".

Los **ingresos por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)** ascendieron, durante el 4T10, a Ps. 209.7 millones, monto correspondiente a las actividades de construcción comprometidas en el trimestre y contempladas dentro del Plan Maestro de Desarrollo.

## Ingresos por operación

- Los **ingresos por servicios aeronáuticos** se incrementaron 10.5%, ó Ps. 68.4 millones, en el 4T10, originado principalmente por un incremento en los ingresos por TUA del 13.7% ó Ps. 74.5 millones. El incremento en los ingresos por TUA se debe principalmente a la entrada en vigor de las nuevas Tarifas Máximas a partir del 1° de enero de 2010, producto del cierre de las negociaciones sostenidas con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante el 2009, además de que en el 4T10 comparado con el 4T09 se registró un incremento de 52.3 mil pasajeros ó el 2.4% en los pasajeros que pagan TUA, registrándose la mayor parte de ellos, en los aeropuertos de Tijuana, Guadalajara y Los Cabos con 28.6 mil pasajeros, 12.4 mil pasajeros y 10.0 mil pasajeros, respectivamente, aeropuertos que recibieron el primero, tercero y cuarto incrementos más importantes, respectivamente, en su Tarifa Máxima dentro de la red de aeropuertos operada por GAP, respectivamente. El incremento en los ingresos por TUA se vio compensado por la disminución en Ps. 3.0 millones (10.9%) en los ingresos por aterrizaje y por el decremento en Ps. 3.4 millones (10.3%) en los ingresos por renta de espacios a aerolíneas, producto principalmente de la suspensión de operaciones de GMA.

- Los **ingresos por servicios no aeronáuticos** aumentaron 7.1%, ó Ps. 12.8 millones, respecto del 4T09, debido principalmente al incremento en los ingresos por estacionamiento de vehículos por un monto de Ps. 3.8 millones, asociado fundamentalmente con el aumento de las tarifas. Además, los ingresos por arrendamiento de tiendas de conveniencia, por arrendamiento de espacios a desarrolladores de tiempos compartidos, renta de espacios a arrendadoras de autos y renta de espacios dedicados a bebidas y alimentos, en conjunto aumentaron Ps. 8.9 millones.

**El total de los costos y gastos de operación** en el 4T10, sin considerar el efecto del costo **por adiciones a bienes concesionados** relacionado con la entrada en vigor de la INIF 17, se incrementó 10.2%, ó Ps. 30.0 millones, respecto del 4T09, mientras que considerando el efecto de la INIF 17, el total de costos y gastos de operación en el 4T10 se incrementó en 81.7%, ó Ps. 239.8 millones, debido a que durante el 4T09 el INIF 17 no había entrado en vigor y éste se aplica de manera prospectiva.

Lo anterior fue originado principalmente por:

- El **costo del servicio** aumentó 10.4%, ó Ps. 23.3 millones, respecto del 4T09, debido principalmente al incremento en los honorarios por servicios jurídicos, derivado de la defensa de los actos corporativos de la Compañía que, en relación con el conflicto entre los accionistas, están siendo controvertidos, defensa que tiene como finalidad evitar la afectación a las operaciones de la Compañía y preservar su estructura de gobierno corporativo y que ascendieron a Ps. 18.2 millones. De esta forma, el incremento en el costo del servicio por tipo de gasto se debe principalmente a lo siguiente:

- El gasto de **personal** se incrementó 3.2%, ó Ps. 2.6 millones, respecto del 4T09, principalmente por el aumento en Ps. 4.1 millones en el rubro de sueldos y salarios derivado del incremento de sueldos al personal, compensado con el decremento en el rubro de equipos de seguridad en el trabajo en Ps. 1.5 millones, que en 2009 se adquirieron en el cuarto trimestre, mientras que en 2010 se realizó en el tercer trimestre.
  - El gasto de **mantenimiento** disminuyó 7.1%, ó Ps. 3.7 millones, respecto del 4T09, principalmente por el decremento en Ps. 3.5 millones en bandas de equipaje, Ps. 2.5 millones en campos de vuelo y áreas de maniobra, Ps. 1.6 millones en el sistema de uso compartido de mostradores, compensado con el incremento en Ps. 4.0 millones en el rubro de urbanizaciones y accesos.
  - El rubro de **seguridad y seguros** aumentó en 9.4%, ó Ps. 2.5 millones, respecto del 4T09, como resultado del aumento en el costo del servicio de seguridad, así como al incremento en prima del seguro patrimonial.
  - El rubro de **otros gastos de operación** se incrementó en 58.4%, ó Ps. 22.1 millones, respecto del 4T09, debido principalmente a la contratación de servicios jurídicos, derivado de la defensa de los actos corporativos de la Compañía que, en relación con el conflicto entre los accionistas, están siendo controvertidos, defensa que tiene como finalidad evitar la afectación a las operaciones de la Compañía y preservar su estructura de gobierno corporativo por un monto de Ps. 18.2 millones, además del incremento en la reserva para cuentas de cobro dudoso relativa a las cuentas por pagar que GMA tiene con GAP en Ps. 3.0 millones.
- Derivado del incremento en los ingresos totales, excluyendo los **ingresos por adiciones a bienes concesionados** derivados de la entrada en vigor de la INIF 17, el costo por **derechos sobre bienes concesionados** aumentó 9.7%, ó Ps. 4.0 millones, mientras que el costo por **asistencia técnica**, se incrementó 9.5%, ó Ps. 2.7 millones.
- El **costo por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)** durante el 4T10 es de Ps. 209.7 millones. Debido a la adopción de la INIF 17, se registra un **“costo por adiciones a bienes concesionados”** igual al importe de los ingresos por adiciones a bienes concesionados, que es determinado en base a las construcciones o mejoras que se vayan realizando y conforme al avance de obra, por lo tanto el importe de los **ingresos por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)** es el precio que el aeropuerto paga a un tercero por su ejecución, siendo éste también el valor del **“Costo por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)”** en el que se incurre.

**El margen de operación** del 4T10, sin considerar los efectos del ingreso - costo por adiciones a bienes concesionados (INIF 17), aumentó en 110 puntos base, pasando de 39.6% en el 4T09 a 40.7% en el 4T10, mientras que en valores nominales la utilidad de operación se incrementó Ps. 42.2 millones. El **margen UAFIDA** del 4T10, sin considerar el efecto de ingreso-costo por adiciones a bienes concesionados (INIF 17), disminuyó en 10 puntos base, pasando de 64.7% en el 4T09 a 64.6% en el 4T10.

El efecto del ingreso-costo por adiciones a bienes concesionados (INIF17) en el 4T10, reduce el **margen de operación** de 40.7% a 33.1%, el **margen de UAFIDA** pasa de 64.6% a 52.5%, pero no afecta al resultado nominal, ni de la utilidad operativa, ni del UAFIDA.

El **resultado integral de financiamiento** presentó una variación negativa de Ps. 12.5 millones en el 4T10 respecto del 4T09, debido principalmente a un decremento de los intereses a favor en el período de Ps. 20.9 millones, producto de que durante el 4T09 se recuperaron créditos fiscales relacionados a saldos a favor de la Compañía resultantes de los juicios instaurados por los aeropuertos de Aguascalientes, Hermosillo, La Paz, Los Mochis, Manzanillo y Morelia, relacionado con la confirmación de criterio en el sentido de considerar como base del impuesto al activo, únicamente el 15% pagado por el socio estratégico, en lo relativo al valor de la concesión, y que fueron resueltos a favor de dichos aeropuertos durante la segunda mitad del 2006, importes que al ser recuperados generaron intereses a favor de la Compañía por un importe de Ps. 21.7 millones, mientras que en el 4T10 dicha situación no ocurrió, además de que durante el 4T10 la tasa de los Certificados de la Tesorería (Cetes) a plazo de 28 días redujeron su rendimiento promedio en un 8.7% respecto del rendimiento promedio del mismo periodo del año previo. Dicha reducción fue compensada con la disminución de la pérdida cambiaria, pasando de un gasto de Ps. 9.7 millones en el 4T09 a un gasto de Ps. 3.2 millones en el 4T10, generando así un efecto neto positivo de Ps. 6.5 millones.

**La utilidad neta** del 4T10 fue mayor en Ps. 113.8 millones, ó 34.3%, a la del 4T09, impulsada por el incremento en los ingresos y, por consecuencia, en la utilidad antes de impuestos del 4T10 que se incrementó en Ps. 30.9 millones ó el 8.7%, pasando de Ps. 354.8 millones a Ps. 385.7 millones. Adicionalmente, durante el 4T10 los impuestos a la utilidad se disminuyeron en un efecto neto de Ps. 82.9 millones. La reducción en los impuestos a la utilidad se debe principalmente al beneficio por Ps. 71.3 millones que generó el incremento del impuesto diferido activo, por el cambio de la tasa de amortización fiscal de la concesión en el Aeropuerto de Manzanillo, al pasar de una tasa del 15.0% en el 4T09 a una tasa del 3.0% en el último trimestre de 2010.

**Resumen de resultados consolidados del cuarto trimestre de 2010 (en miles de pesos):**

	4T09	4T10	Variación
Servicios Aeronáuticos	653,270	721,714	10.5%
Servicios No Aeronáuticos	179,069	191,854	7.1%
<b>Total ingresos por operación</b>	<b>832,340</b>	<b>913,568</b>	<b>9.8%</b>
Servicios por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	209,756	100.0%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>832,340</b>	<b>1,123,324</b>	<b>35.0%</b>
Costo de servicios	223,738	247,062	10.4%
Costo por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	209,756	100.0%
<b>Costos Totales</b>	<b>223,738</b>	<b>456,818</b>	<b>104.2%</b>
Utilidad de operación	330,013	372,188	12.8%
UAFIDA	538,811	589,986	9.5%
Utilidad Neta	331,341	445,103	34.3%
Utilidad Neta por acción (Pesos)	0.5906	0.7934	34.3%
Utilidad Neta por ADS (US dollars)	0.4767	0.6404	34.3%
Margen de utilidad de operación %	39.6%	40.7%	2.8%
Margen de utilidad de operación % (con INIF 17)	39.6%	33.1%	-16.4%
Margen de UAFIDA %	64.7%	64.6%	-0.2%
Margen de UAFIDA % (con INIF 17)	64.7%	52.5%	-18.9%
Costo de servicios / Ingresos Totales %	26.9%	27.0%	0.6%
Costo de servicios / Ingresos Totales % (con INIF 17)	26.9%	40.7%	51.3%

- Los dólares fueron convertidos de pesos a dólares al tipo de cambio de Ps. 12.3902 por dólar estadounidense (Publicado por the Board of Governors of the Federal Reserve a la compra del mediodía del 31 de diciembre de 2010).

**Otros datos importantes del cuarto trimestre de 2010 (en miles):**

	4T09	4T10	Variación
Pasajeros Totales	4,864.5	4,855.2	-0.2%
Volumen de Carga Total (en unidades de tráfico)	406.1	431.5	6.2%
Unidades de Tráfico Total	5,270.7	5,286.7	0.3%
Ingresos Totales por pasajero (Pesos) (sin INIF 17)	171.1	188.2	10.0%
Servicios Aeronáuticos por UT (Pesos)	123.9	136.5	10.1%
Servicios No Aeronáuticos por pasajeros (Pesos)	36.8	39.5	7.3%
Costo de servicios por UT (Pesos) (sin INIF 17)	42.4	46.7	10.1%

UT= Unidades de tráfico representa un pasajero o unidad de carga (una unidad de carga = 100 kilogramos de carga).

**Costo de operación del cuarto trimestre de 2010 (en miles de pesos):**

	4T09	4T10	Variación
Personal	83,356	86,017	3.2%
Mantenimiento	52,753	49,014	-7.1%
Seguridad y seguros	26,907	29,430	9.4%
Servicios (luz, teléfono, combustibles, etc.)	22,809	22,534	-1.2%
Otros gastos de operación	37,913	60,067	58.4%
<b>Total Costos de servicios</b>	<b>223,738</b>	<b>247,062</b>	<b>10.4%</b>
Derechos sobre bienes concesionados	41,432	45,468	9.7%
Asistencia técnica	28,358	31,052	9.5%
<b>Suma gastos de operación (sin INIF 17)</b>	<b>293,528</b>	<b>323,582</b>	<b>10.2%</b>
Costo por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	209,756	100.0%
<b>Suma gastos de operación (con INIF 17)</b>	<b>293,528</b>	<b>533,338</b>	<b>81.7%</b>
Depreciación	21,358	24,033	12.5%
Amortización	187,440	193,766	3.4%
<b>Total Depreciación y amortización</b>	<b>208,798</b>	<b>217,799</b>	<b>4.3%</b>
<b>Total gastos de operación</b>	<b>502,327</b>	<b>751,136</b>	<b>49.5%</b>

**Resultados consolidados de enero a diciembre de 2010**

**Los ingresos totales** de enero a diciembre de 2010, sin el efecto de ingreso por adiciones a bienes concesionados relacionados con la entrada en vigor de la INIF 17, aumentaron Ps. 450.3 millones, mientras que considerando el citado efecto aumentaron Ps. 1,107.4 millones debido a que durante el año 2009 el INIF 17 no estuvo vigente, ambos respecto al mismo período de 2009, representando un incremento del 13.8% y de 33.9% sobre los ingresos totales del ejercicio 2009, respectivamente.

- Los **ingresos por servicios aeronáuticos** se incrementaron 16.6%, ó Ps. 420.5 millones, de enero a diciembre de 2010, comparado con el mismo período de 2009, debido principalmente a que del crecimiento del tráfico total de pasajeros de 936.6 miles en 2010, el 102% se concentró en los aeropuertos de Guadalajara (53%), Tijuana (26%), Los Cabos (13%) y Puerto Vallarta (10%), aeropuertos que concentraron el 97.3% del incremento en la Tarifa Máxima promedio ponderada respecto de las vigentes en 2009, producto del cierre de las negociaciones y entrada en vigencia a partir del 1° de enero de 2010 de las nuevas Tarifas Máximas. Adicionalmente, los Aeropuertos de Los Cabos y Puerto Vallarta, quienes tienen la primera y segunda tarifas máximas más altas en GAP, recibieron en conjunto un incremento en el tráfico total de pasajeros terminales de 215.1 miles, representando el 23.0% del total del incremento de tráfico de pasajeros terminales.

El incremento en los servicios aeronáuticos se debe principalmente al incremento en los ingresos por TUA en Ps. 364.8 millones, el cual representa el 86.7% del total del incremento en el ingreso aeronáutico y en menor proporción a un incremento en los ingresos por estacionamiento de aeronaves, aterrizaje, renta de espacio para aerolíneas y servicios complementarios, que en conjunto aumentaron Ps. 49.2 millones.

- Los **ingresos por servicios no aeronáuticos** aumentaron 4.1%, ó Ps. 29.8 millones, de enero a diciembre de 2010, respecto del mismo período de 2009. Los ingresos por estacionamiento de autos generó el 71.0% (Ps. 21.2 millones) del incremento, debido al aumento en las tarifas promedio en un 10.9% y al incremento del 4.9% en el tráfico de pasajeros, mientras que los ingresos por arrendamiento de locales comerciales, por arrendamiento de tiendas "duty free" y por arrendadoras de autos, se incrementaron en conjunto Ps. 11.7 millones, estos incrementos son parcialmente compensados con las disminuciones en renta de espacios a desarrolladores de tiempos compartidos y a la venta de alimentos y bebidas, que en conjunto disminuyeron Ps. 3.1 millones.

- Los **ingresos por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)**, para el ejercicio 2010 son de Ps. 657.1 millones, correspondientes a las inversiones realizadas por construcción de mejoras comprometidas dentro de los Planes Maestros de Desarrollo de los aeropuertos de GAP.

**El total de los costos y gastos de operación** en el período de enero a diciembre de 2010 respecto del 2009, se incrementaron 11.7%, ó Ps. 133.7 millones, excluyendo el efecto generado por la adopción de la INIF 17, mientras que incluyendo dichos efectos se incrementó 69.2% ó Ps. 790.8 millones. Los incrementos anteriores fueron originados principalmente por:

- El **costo del servicio** aumentó 10.9%, ó Ps. 94.5 millones, en 2010 comparado con 2009, principalmente por la provisión de la reserva de cobro dudoso de GMA por Ps. 53.0 millones, el incremento por servicios jurídicos derivado de la defensa de los actos corporativos de la Compañía que, en relación con el conflicto entre los accionistas, están siendo controvertidos, defensa que tiene como finalidad evitar la afectación a las operaciones de la Compañía y preservar su estructura de gobierno corporativo y que asciende a Ps. 27.0 millones y principalmente al incremento en consumo de energía eléctrica en Ps. 10.9 millones, derivado de la eliminación del subsidio que durante el 2009 el Gobierno Mexicano mantuvo sobre las tarifas eléctricas. Sin el efecto asociado a la reserva de cobro dudoso de GMA, el costo del servicio se hubiera incrementado únicamente el 4.8% en 2010 comparado con el 2009. Así, el incremento en el costo del servicio por tipo de gasto se debe principalmente a:
  - El gasto de **personal** aumentó 2.7%, ó Ps. 9.2 millones, en 2010 comparado con 2009, derivado principalmente del incremento de Ps. 6.1 millones en los rubros de sueldos y salarios, cargas sociales en Ps. 2.3 millones, así como capacitación y adiestramiento en Ps. 1.6 millones.

- El rubro de **mantenimiento** aumentó en 3.4%, ó Ps. 6.0 millones. respecto de 2009, como resultado del mantenimiento rutinario a los edificios terminales, pistas, plataformas, aerocares y aeropasillos, principalmente.
  - El **gasto por servicios** aumentó en 14.1%, ó Ps. 12.8 millones, respecto de 2009, principalmente por la eliminación del subsidio en las tarifas eléctricas durante el 2010 y que representó el incremento en el gasto de energía eléctrica por Ps. 10.9 millones.
  - El rubro de **otros gastos de operación** aumentó 41.2%, ó Ps. 63.0 millones, respecto de 2009, originado principalmente por la provisión de la reserva para cuentas de cobro dudoso de GMA por Ps. 53.0 millones, así como por el incremento por servicios jurídicos derivado de la defensa de los actos corporativos de la Compañía que, en relación con el conflicto entre los accionistas, están siendo controvertidos, defensa que tiene como finalidad evitar la afectación a las operaciones de la Compañía y preservar su estructura de gobierno corporativo, y que asciende a Ps. 27.0 millones, estos incrementos están compensado con la disminución del costo por arrendamiento del sistema de uso compartido de mostradores y equipo de transporte por Ps. 8.3 millones, así como a la cancelación de la provisión de reserva para cuentas de cobro dudoso por Ps. 5.1 millones de diversos clientes. Sin el efecto producido por la provisión de la reserva para cuentas de cobro dudoso de GMA por Ps. 53.0 millones, los otros gastos de operación hubieran crecido en Ps. 10.0 millones, ó el 6.6%.
- Derivado del incremento en los ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos, el costo por **derechos sobre bienes concesionados** aumentó 13.9%, ó Ps. 22.5 millones, mientras que el costo por **asistencia técnica** se incrementó 14.9%, ó Ps. 16.6 millones.
- El **costo por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)**, es de Ps. 657.1 millones en 2010.

**El margen de operación** de 2010, sin considerar los efectos del ingreso-costos por adiciones a bienes concesionados relacionados con la entrada en vigor de la INIF 17, aumentó en 240 puntos base, pasando de 39.6% en el ejercicio de 2009 a 42.0% en el ejercicio de 2010, mientras que en valores nominales la utilidad de operación se incrementó en Ps. 265.4 millones. El **margen UAFIDA** aumentó en 60 puntos base, pasando de 65.0% en el 2009 a 65.6% en 2010. Sin el efecto producido por la reserva para cuentas de cobro dudoso de GMA por Ps. 53.0 millones, el margen UAFIDA hubiera aumentado 210 puntos base pasando del 65.0% al 67.1%. El efecto del ingreso-costos por adiciones a bienes concesionados reduce el margen de operación de 42.0% a 35.7%, mientras que el margen de UAFIDA pasa de 65.6% a 55.8%.

El **resultado integral de financiamiento** presentó una variación negativa de Ps. 20.0 millones por el ejercicio de 2010 con respecto al ejercicio del 2009, debido principalmente a la disminución del ingreso por intereses neto de gastos, presentando un ingreso menor en Ps. 52.2 millones respecto del 2009, debido a la contratación de créditos bancarios adicionales, a la disminución de las tasas de interés activa en pesos y dólares, y a que a finales del ejercicio 2009 se suspendió la construcción de la terminal cuatro en el Aeropuerto de Los Cabos y por tanto, conforme a la NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento", se suspendió la activación de los intereses asociados al crédito solicitado para la ejecución de dicha inversión, registrando dichos intereses en el costo integral de financiamiento durante el ejercicio 2010, a diferencia de que en el mismo período de 2009 dichos intereses fueron registrados como parte de la inversión.

El efecto negativo de los intereses fue compensado por una reducción en el gasto por derivados implícitos de Ps. 20.5 millones debido a que durante el mes de Mayo de 2009 se renegoció el contrato de publicidad del Grupo y se cambió la moneda contratada de dólar al peso, con lo que durante los primeros cinco meses del 2009 dicho contrato generó una pérdida por derivado implícito, mientras que durante el mismo período del 2010 no tuvo efecto. Durante el ejercicio 2009, se registró una pérdida cambiaria de Ps. 26.1 millones, asociada a la apreciación del peso contra el dólar en un 3.5%, mientras que en el ejercicio de 2010 se presentó una pérdida cambiaria de Ps. 14.5 millones asociada a la apreciación del peso contra el dólar del 5.4%, generando un efecto neto positivo de Ps. 11.6 millones en el 2010.

**La utilidad neta** en el 2010 fue mayor en Ps. 300.7 millones a la del 2009, presentando un incremento del 25.1%, impulsada por el incremento en los ingresos y por consecuencia en la utilidad antes de impuestos del 2010, que aumentó Ps. 255.2 millones, es decir un 19.0% más que en el 2009, además de la disminución de los impuestos a la utilidad en Ps. 45.5 millones, derivado del beneficio que generó el incremento del impuesto diferido activo por el cambio de la tasa fiscal de amortización del valor de la concesión en el Aeropuerto de Manzanillo en el ejercicio 2010.

**Resumen de resultados consolidados de enero a diciembre de 2010 (en miles de pesos):**

	Acum 09	Acum 10	Variación
Servicios Aeronáuticos	2,537,262	2,957,763	16.6%
Servicios No Aeronáuticos	728,978	758,803	4.1%
<b>Total ingresos por operación</b>	<b>3,266,240</b>	<b>3,716,566</b>	<b>13.8%</b>
Servicios por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	657,103	100.0%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>3,266,240</b>	<b>4,373,669</b>	<b>33.9%</b>
Costo de servicios	869,315	963,872	10.9%
Costo por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	657,103	100.0%
<b>Costos Totales</b>	<b>869,315</b>	<b>1,620,975</b>	<b>86.5%</b>
Utilidad de operación	1,293,861	1,559,352	20.5%
UAFIDA	2,122,697	2,439,292	14.9%
Utilidad Neta	1,199,444	1,500,159	25.1%
Utilidad Neta por acción (Pesos)	2.1380	2.6741	25.1%
Utilidad Neta por ADS (US dollars)	1.7256	2.1582	25.1%
Margen de utilidad de operación %	39.6%	42.0%	5.9%
Margen de utilidad de operación % (con INIF 17)	39.6%	35.7%	-10.0%
Margen de UAFIDA %	65.0%	65.6%	1.0%
Margen de UAFIDA % (con INIF 17)	65.0%	55.8%	-14.2%
Costo de servicios / Ingresos Totales %	26.6%	25.9%	-2.6%
Costo de servicios / Ingresos Totales % (con INIF 17)	26.6%	37.1%	39.3%

- Los dólares fueron convertidos de pesos a dólares al tipo de cambio de Ps. 12.3902 por dólar estadounidense (Publicado por the Board of Governors of the Federal Reserve a la compra del mediodía del 31 de diciembre de 2010).

**Otros datos importantes de enero a diciembre de 2010 (en miles):**

	Acum 09	Acum 10	Variación
Pasajeros Totales	19,286.5	20,223.1	4.9%
Volumen de Carga Total (en unidades de tráfico)	1,262.8	1,604.8	27.1%
Unidades de Tráfico Total	20,549.2	21,827.9	6.2%
Ingresos Totales por pasajero (Pesos) (sin INIF 17)	169.4	183.8	8.5%
Servicios Aeronáuticos por UT (Pesos)	123.5	135.5	9.7%
Servicios No Aeronáuticos por pasajeros (Pesos)	37.8	37.5	-0.7%
Costo de servicios por UT (Pesos) (sin INIF 17)	42.3	44.2	4.4%

UT= Unidades de tráfico representa un pasajero o unidad de carga (una unidad de carga = 100 kilogramos de carga).

**Costo de operación de enero a diciembre de 2010 (en miles de pesos):**

	Acum 09	Acum 10	Variación
Personal	335,628	344,814	2.7%
Mantenimiento	179,406	185,426	3.4%
Seguridad y seguros	110,666	114,136	3.1%
Servicios (luz, teléfono, combustibles, etc.)	90,625	103,417	14.1%
Otros gastos de operación	152,990	216,079	41.2%
<b>Total Costos de servicios</b>	<b>869,315</b>	<b>963,872</b>	<b>10.9%</b>
Derechos sobre bienes concesionados	162,507	185,017	13.9%
Asistencia técnica	111,721	128,384	14.9%
<b>Suma gastos de operación (sin INIF 17)</b>	<b>1,143,543</b>	<b>1,277,272</b>	<b>11.7%</b>
Costo por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	657,103	100.0%
<b>Suma gastos de operación (con INIF 17)</b>	<b>1,143,543</b>	<b>1,934,375</b>	<b>69.2%</b>
Depreciación	82,456	94,687	14.8%
Amortización	746,380	785,254	5.2%
<b>Total Depreciación y amortización</b>	<b>828,836</b>	<b>879,941</b>	<b>6.2%</b>
<b>Total gastos de operación</b>	<b>1,972,379</b>	<b>2,814,317</b>	<b>42.7%</b>

### Regulación Tarifaria

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT") regula la mayoría de nuestras actividades mediante la tarifa máxima, la cual representa los ingresos aeronáuticos máximos permitidos por unidad de tráfico en cada aeropuerto.

Nuestros ingresos regulados del ejercicio 2010 fueron de Ps. 2,957.8 millones, resultado de un ingreso aeronáutico promedio por unidad de tráfico de Ps. 135.5. Los ingresos regulados representaron el 79.6% de los ingresos totales de la Compañía en el ejercicio (sin considerar los ingresos por adiciones a bienes concesionados). Es importante destacar que a partir del 1° de enero de 2010 entraron en vigor las nuevas Tarifas Máximas negociadas para los aeropuertos aplicables en el período 2010-2014.

La SCT revisa anualmente el cumplimiento de las tarifas máximas habiendo confirmado que la Compañía cumplió satisfactoriamente por el ejercicio de 2009. La revisión del cumplimiento del ejercicio de 2010 aún no inicia.

## **Balance General**

Al cierre de diciembre de 2010, la Compañía mantiene un saldo en efectivo y equivalentes de efectivo por Ps. 2,348.8 millones, de los cuales se mantienen en Fideicomiso Ps. 228.5 millones con destino específico para el cumplimiento del contrato de suministro de los sistemas de revisión de equipaje documentado. Es importante mencionar que en el saldo de efectivo se encuentran comprendidos depósitos en garantía por un importe de Ps. 192.4 millones, que las aerolíneas han entregado a la Compañía como resultado de la negociación del nuevo Convenio de Recolección de Tarifa de Uso de Aeropuerto celebrado durante el último trimestre de 2009 entre los aeropuertos y cada una de las aerolíneas.

Nuestros activos principales al cierre del mes de diciembre de 2010 consisten en el valor de la Concesión con un saldo neto de Ps. 16,325.4 millones, Derechos de Uso Aeroportuario por Ps. 2,100.1 millones y Mejoras a Bienes Concesionados y Activos Fijos por Ps. 4,595.0 millones, representando el 56.5%, 7.3% y 15.9% del activo total, respectivamente.

El saldo del activo "Impuesto sobre la renta diferido e impuesto al activo", muestra un incremento al cierre de 2010, respecto del cierre de 2009 de Ps. 466.0 millones, originado principalmente por el cambio en la NIF B-10 "Efectos de la inflación" que entró en vigor durante 2008, ocasionando que el valor contable de la Concesión y Derechos de Uso sea menor al valor fiscal. El incremento se integra principalmente por el activo por ISR diferido de Concesión, Derechos de Uso, Mejoras a bienes concesionados y Activos fijos por Ps. 287.9 millones, más el efecto en cambio en tasa de amortización fiscal de Los Mochis y Manzanillo por Ps. 73.7 millones y Ps. 71.3 millones en 2010.

## **Inversiones de Capital**

Durante el período de enero a diciembre de 2010, la Compañía ha invertido Ps. 935.5 millones en inversiones de capital, considerando únicamente las que han sido pagadas en el período de reporte, de conformidad con la NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".

## **Eventos Recientes**

En relación con los diversos juicios fiscales relacionados con la amortización fiscal de la concesión, los aeropuertos de Mexicali y Aguascalientes presentaron el 12 y 17 de enero de 2011, respectivamente, demandas de amparo en contra de la sentencia desfavorable a los intereses de la Compañía que se recibieron en diciembre 2010 y que negaban el derecho de los aeropuertos para amortizar la concesión a un porcentaje mayor al 2%.

## **Cambios en Políticas Contables**

A partir del 1° de enero del 2010 entraron en vigor algunas NIF:

- NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"
- INIF 17 "Contratos de concesión de servicios"

La INIF 17, aclara el tratamiento que se les debe de dar a las concesiones otorgadas por el Gobierno y que al final del período concesionado se regresarán al mismo, incluyendo toda la infraestructura construida o mejorada durante el período de la Concesión. Después del análisis efectuado por la Compañía se concluye que, a partir de 2010 GAP deberá reconocer un ingreso y gasto por adiciones a bienes concesionados derivado de las construcciones y mejoras que se realicen en los aeropuertos, determinando que ambos importes deberán ser iguales.

El ingreso por adiciones a bienes concesionados que se determina es en base al intercambio que está realizando GAP con el Gobierno, por una parte GAP construye o mejora los aeropuertos en función de los Planes Maestros de Desarrollo y en contraparte el Gobierno le otorga el derecho de obtener un ingreso por los servicios aeroportuarios prestados, es decir, GAP intercambia las mejoras a la concesión al Gobierno por un derecho, en consecuencia GAP recibe en pago un activo intangible, el cual deberá amortizarse de acuerdo a la vida útil del bien construido o mejorado.

En relación al costo por adiciones a bienes concesionados, éste se determina de acuerdo al costo que GAP incurriría en la realización de la construcción o mejoras tomando como base las inversiones comprometidas en el Plan Maestro de Desarrollo, para lo cual licita mediante concurso y contrata a terceros para que la realicen. El importe del ingreso y el costo son iguales debido a que GAP no obtiene ningún margen de utilidad en la construcción y los importes que paga se encuentran a valor de mercado.

Aún y cuando el ingreso - costo no modifica la utilidad de operación del ejercicio, es necesario que se tenga en cuenta este efecto en los márgenes e indicadores financieros de la Compañía, asociados a los márgenes Utilidad de Operación y UAFIDA, ya que estos sí pueden ser afectados y podrían variar respecto de la operación real de GAP.

Conforme a lo anterior GAP adoptó la aplicación de este cambio contable a partir del ejercicio 2010.

Así como la publicación de diversas mejoras a las NIF vigentes en 2009:

- NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores"
- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"
- NIF B-7 "Adquisiciones de negocios"
- NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes"
- NIF C-13 "Partes relacionadas"

En agosto de 2010 fue publicada la INIF 19 "Cambio derivado de la adopción de las normas internacionales de información financiera".

Esta INIF determina las reglas de revelación para las compañías que de manera obligatoria o voluntaria decidan adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) como base normativa para la preparación de sus estados financieros.

Por lo tanto y en relación a esta nueva INIF, GAP informa lo siguiente:

- a) GAP al ser una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, de manera obligatoria, deberá reportar su información financiera bajo IFRS a partir del ejercicio 2012.
- b) La fecha prevista de adopción de GAP será el 1° de enero del año 2012, aún y cuando la adopción anticipada sea permitida.
- c) A la fecha del presente reporte, GAP ha analizado conceptualmente las diferencias existentes entre la Normatividad Contable en México y las IFRS, sin embargo aún no determina los importes de los efectos que se tendrían que reconocer en los estados financieros una vez que se adopte esta nueva normativa, por lo tanto no está en condiciones de revelar montos o estimaciones monetarias al respecto.

\* \* \*

## Descripción de la Compañía:

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífico de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo de "PAC" y en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de "GAP".

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GAP de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

En cumplimiento con el Art. 806 de la Ley Sarbanes Oxley y con el Art. 42 de la Ley del Mercado de Valores, GAP ha establecido un sistema de denuncia que conserva y protege el anonimato ("whistle-blowing"). El teléfono en México, contratado a una empresa externa, para denunciar cualquier anomalía es el 01 800 563 00 47, ó en la página de internet [www.lineadedenuncia.org/gap](http://www.lineadedenuncia.org/gap). Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoría de GAP para su posterior investigación.

**Anexo A: Resultados de operación por aeropuerto (en miles de pesos):**

Aeropuerto	4T09	4T10	Variación	Acum 09	Acum 10	Variación
<b>Guadalajara</b>						
Servicios Aeronáuticos	243,236	260,280	7.0%	884,694	1,067,094	20.6%
Servicios No Aeronáuticos	61,384	63,710	3.8%	230,976	250,795	8.6%
<b>Total ingresos por operación</b>	<b>304,620</b>	<b>323,990</b>	<b>6.4%</b>	<b>1,115,670</b>	<b>1,317,889</b>	<b>18.1%</b>
Servicios por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	63,822	100.0%	-	159,744	100.0%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>304,620</b>	<b>387,812</b>	<b>27.3%</b>	<b>1,115,670</b>	<b>1,477,633</b>	<b>32.4%</b>
Utilidad de operación	158,931	164,389	3.4%	536,249	652,061	21.6%
<b>UAFIDA</b>	<b>223,260</b>	<b>231,397</b>	<b>3.6%</b>	<b>794,307</b>	<b>935,287</b>	<b>17.7%</b>
<b>Tijuana</b>						
Servicios Aeronáuticos	85,790	110,894	29.3%	334,834	434,185	29.7%
Servicios No Aeronáuticos	20,871	22,861	9.5%	87,876	91,286	3.9%
<b>Total ingresos por operación</b>	<b>106,661</b>	<b>133,754</b>	<b>25.4%</b>	<b>422,710</b>	<b>525,471</b>	<b>24.3%</b>
Servicios por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	36,127	100.0%	-	113,778	100.0%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>106,661</b>	<b>169,881</b>	<b>59.3%</b>	<b>422,710</b>	<b>639,249</b>	<b>51.2%</b>
Utilidad de operación	26,929	47,321	75.7%	101,092	188,461	86.4%
<b>UAFIDA</b>	<b>61,693</b>	<b>82,187</b>	<b>33.2%</b>	<b>240,525</b>	<b>330,223</b>	<b>37.3%</b>
<b>Puerto Vallarta</b>						
Servicios Aeronáuticos	93,000	104,023	11.9%	387,412	438,122	13.1%
Servicios No Aeronáuticos	32,681	35,802	9.6%	140,311	144,729	3.1%
<b>Total ingresos por operación</b>	<b>125,681</b>	<b>139,825</b>	<b>11.3%</b>	<b>527,723</b>	<b>582,851</b>	<b>10.4%</b>
Servicios por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	58,403	100.0%	-	113,463	100.0%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>125,681</b>	<b>198,228</b>	<b>57.7%</b>	<b>527,723</b>	<b>696,314</b>	<b>31.9%</b>
Utilidad de operación	55,218	66,620	20.6%	257,722	296,365	15.0%
<b>UAFIDA</b>	<b>83,511</b>	<b>96,364</b>	<b>15.4%</b>	<b>372,404</b>	<b>413,581</b>	<b>11.1%</b>
<b>Los Cabos</b>						
Servicios Aeronáuticos	96,226	106,996	11.2%	398,020	455,273	14.4%
Servicios No Aeronáuticos	39,082	41,782	6.9%	168,572	169,289	0.4%
<b>Total ingresos por operación</b>	<b>135,307</b>	<b>148,778</b>	<b>10.0%</b>	<b>566,593</b>	<b>624,562</b>	<b>10.2%</b>
Servicios por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	61,239	100.0%	-	156,510	100.0%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>135,307</b>	<b>210,017</b>	<b>55.2%</b>	<b>566,593</b>	<b>781,072</b>	<b>37.9%</b>
Utilidad de operación	75,313	100,654	33.6%	333,170	382,109	14.7%
<b>UAFIDA</b>	<b>98,533</b>	<b>124,582</b>	<b>26.4%</b>	<b>421,499</b>	<b>476,616</b>	<b>13.1%</b>



Aeropuerto	4T09	4T10	Variación	Acum 09	Acum 10	Variación
<b>Hermosillo</b>						
Servicios Aeronáuticos	31,481	34,904	10.9%	126,871	135,475	6.8%
Servicios No Aeronáuticos	6,204	6,683	7.7%	24,986	24,449	-2.1%
<b>Total ingresos por operación</b>	<b>37,686</b>	<b>41,587</b>	<b>10.4%</b>	<b>151,857</b>	<b>159,924</b>	<b>5.3%</b>
Servicios por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	3,994	100.0%	-	19,150	100.0%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>37,686</b>	<b>37,593</b>	<b>-0.2%</b>	<b>151,857</b>	<b>179,074</b>	<b>17.9%</b>
Utilidad de operación	7,960	9,582	20.4%	33,280	38,734	16.4%
<b>UAFIDA</b>	<b>19,145</b>	<b>21,403</b>	<b>11.8%</b>	<b>75,764</b>	<b>85,896</b>	<b>13.4%</b>
<b>Guanajuato</b>						
Servicios Aeronáuticos	31,299	32,176	2.8%	122,381	130,048	6.3%
Servicios No Aeronáuticos	6,324	8,726	38.0%	26,273	29,164	11.0%
<b>Total ingresos por operación</b>	<b>37,623</b>	<b>40,901</b>	<b>8.7%</b>	<b>148,654</b>	<b>159,212</b>	<b>7.1%</b>
Servicios por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	5,358	100.0%	-	23,090	100.0%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>37,623</b>	<b>35,543</b>	<b>-5.5%</b>	<b>148,654</b>	<b>182,302</b>	<b>22.6%</b>
Utilidad de operación	9,080	11,207	23.4%	40,284	46,678	15.9%
<b>UAFIDA</b>	<b>19,199</b>	<b>21,548</b>	<b>12.2%</b>	<b>79,984</b>	<b>88,064</b>	<b>10.1%</b>
<b>Otros (1)</b>						
Servicios Aeronáuticos	72,239	72,441	0.3%	283,050	297,568	5.1%
Servicios No Aeronáuticos	12,523	12,291	-1.9%	49,984	49,090	-1.8%
<b>Total ingresos por operación</b>	<b>84,762</b>	<b>84,732</b>	<b>0.0%</b>	<b>333,033</b>	<b>346,658</b>	<b>4.1%</b>
Servicios por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	483	100.0%	-	71,368	100.0%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>84,762</b>	<b>84,249</b>	<b>-0.6%</b>	<b>333,033</b>	<b>418,026</b>	<b>25.5%</b>
Utilidad de operación	12,413	8,597	-30.7%	31,556	33,396	5.8%
<b>UAFIDA</b>	<b>20,604</b>	<b>26,497</b>	<b>28.6%</b>	<b>97,474</b>	<b>105,398</b>	<b>8.1%</b>
<b>Total</b>						
Servicios Aeronáuticos	653,270	721,714	10.5%	2,537,262	2,957,763	16.6%
Servicios No Aeronáuticos	179,069	191,854	7.1%	728,978	758,803	4.1%
<b>Total ingresos por operación</b>	<b>832,340</b>	<b>913,568</b>	<b>9.8%</b>	<b>3,266,240</b>	<b>3,716,567</b>	<b>13.8%</b>
Servicios por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	209,756	100.0%	-	657,103	100.0%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>832,340</b>	<b>1,123,324</b>	<b>35.0%</b>	<b>3,266,240</b>	<b>4,373,670</b>	<b>33.9%</b>
Utilidad de operación	321,019	391,177	21.9%	1,270,242	1,571,013	23.7%
<b>UAFIDA</b>	<b>525,945</b>	<b>603,979</b>	<b>14.8%</b>	<b>2,081,954</b>	<b>2,435,065</b>	<b>17.0%</b>

(1) Otros incluye los resultados de operación de los Aeropuertos de Aguascalientes, La Paz, Los Mochis, Manzanillo, Mexicali y Morelia.

**Anexo B: Balance general consolidado al 31 de diciembre, (en miles de pesos):**

	2009	2010	Variación	%
<b>Activos</b>				
Activo Circulante				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,173,586	2,348,807	175,221	8.1%
Instrumentos financieros con fines de negociación	279,621	233,915	- 45,706	-16.3%
Cuentas por cobrar - Neto	453,856	296,146	- 157,710	-34.7%
Otros activos circulantes	97,149	148,008	50,859	52.4%
<b>Total activo circulante</b>	<b>3,004,212</b>	<b>3,026,876</b>	<b>22,664</b>	<b>0.8%</b>
Activo fijo - Neto	364,101	447,166	83,065	22.8%
Mejoras a bienes concesionados - Neto	3,513,391	4,148,039	634,648	18.1%
Concesiones aeroportuarias - Neto	16,756,973	16,325,463	- 431,510	-2.6%
Derechos de uso aeroportuario - Neto	2,188,234	2,102,111	- 86,123	-3.9%
Otros derechos adquiridos	820,288	799,180	- 21,108	-2.6%
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto al activo	1,474,702	1,940,779	466,077	31.6%
Otros activos	260,014	103,445	- 156,569	-60.2%
<b>Total Activo</b>	<b>28,381,915</b>	<b>28,893,059</b>	<b>511,144</b>	<b>1.8%</b>
<b>Pasivo y Capital contable</b>				
Pasivo circulante	612,457	907,718	295,261	48.2%
Pasivo largo plazo	988,904	1,314,435	325,531	32.9%
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,601,361</b>	<b>2,222,153</b>	<b>620,792</b>	<b>38.8%</b>
<b>Capital Contable</b>				
Capital social	24,344,476	24,344,476	-	0.0%
Reserva legal	372,369	432,341	59,972	16.1%
Utilidad Neta Consolidada	1,199,444	1,500,162	300,718	25.1%
Utilidades acumuladas	-	3,737	3,737	100.0%
Reserva para recompra de acciones	864,265	390,191	- 474,074	-54.9%
<b>Total Capital Contable</b>	<b>26,780,554</b>	<b>26,670,906</b>	<b>- 109,647</b>	<b>-0.4%</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>28,381,915</b>	<b>28,893,059</b>	<b>511,144</b>	<b>1.8%</b>

**Anexo C: Estado de flujos de efectivo consolidado (en miles de pesos):**

	4T09	4T10	Variación	Acum 09	Acum 10	Variación
<b>Actividades de operación</b>						
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	354,808	385,678	8.7%	1,340,361	1,595,612	19.0%
Partidas sin impacto en el efectivo						
Obligaciones laborales al retiro	4,279	3,300	-22.9%	10,037	10,058	0.2%
Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferida (Ganancia) pérdida en derivados implícitos	378	454	20.0%	1,160	1,398	20.6%
Actualización de Impuestos por recuperar	1,589	356	-122.4%	25,421	4,872	-80.8%
Instrumentos financieros con fines negociación	3,954	7,180	-281.6%	6,285	16,798	167.3%
Otros	- 23,412	6,905	-129.5%	4,384	45,706	-1142.7%
Partidas relacionadas con actividades de inversión						
Depreciación y amortización	208,798	217,798	4.3%	828,836	879,941	6.2%
Otros	- 27	400	-1569.5%	6,821	508	-92.5%
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento						
Intereses a cargo	15,516	19,960	28.6%	53,766	101,638	89.0%
Pérdida en el instrumento derivado de cobertura	1,020	3,224	-416.0%	1,020	6,509	538.0%
<b>Flujos derivados del resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>566,451</b>	<b>623,735</b>	<b>10.1%</b>	<b>2,254,433</b>	<b>2,626,648</b>	<b>16.5%</b>
<b>Flujos generados o utilizados en la operación</b>						
(Aumento) disminución en						
Cuentas por cobrar a clientes	- 110,697	- 54,756	-50.5%	122,325	157,710	28.9%
Impuestos por recuperar y otros activos circulantes	219,094	73,952	-66.2%	105,185	7,127	-93.2%
Impuesto sobre la renta por recuperar de dividendos	- 36,578	62,319	-270.4%	44,663	119,763	168.1%
Aumento (disminución) en						
Derechos sobre bienes concesionados	16,584	17,819	7.4%	8,645	9,651	-211.6%
Cuentas por pagar	66,548	42,124	-163.3%	66,770	95,161	42.5%
Impuestos a la utilidad pagados	- 91,175	- 154,806	69.8%	372,293	438,891	17.9%
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>630,226</b>	<b>526,139</b>	<b>-16.5%</b>	<b>2,212,439</b>	<b>2,577,170</b>	<b>16.5%</b>
<b>Actividades de inversión</b>						
Activos fijos y mejoras a bienes concesionados	- 93,329	- 332,742	256.5%	541,211	905,008	67.2%
Otros activos diferidos	4,112	10,290	-350.2%	967	30,505	3056.0%
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>- 89,217</b>	<b>- 343,032</b>	<b>284.5%</b>	<b>- 542,178</b>	<b>- 935,513</b>	<b>72.5%</b>
<b>Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento</b>	<b>541,009</b>	<b>183,107</b>	<b>-66.2%</b>	<b>1,670,261</b>	<b>1,641,657</b>	<b>-1.7%</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>						
Dividendos decretados y pagados	- 330,000	-	-100.0%	1,200,000	1,000,000	-16.7%
Préstamos bancarios	143,754	-	-100.0%	413,754	507,692	22.7%
Pago de préstamos	- 21,973	- 66,623	203.2%	163,786	248,360	51.6%
Recompra de acciones	-	- 325,843	100.0%	10,248	609,809	5850.4%
Venta de Acciones recompradas	-	-	0.0%	53,712	-	-100.0%
Intereses pagados	- 41,958	- 29,931	-28.7%	81,445	115,959	42.4%
Instrumento derivado de cobertura	- 14,667	-	-100.0%	14,667	-	-100.0%
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>- 264,844</b>	<b>- 422,397</b>	<b>59.5%</b>	<b>- 1,002,679</b>	<b>- 1,466,436</b>	<b>46.3%</b>
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo en el periodo	276,165	- 239,290	-186.6%	667,582	175,221	-73.8%
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,897,421	2,588,097	36.4%	1,506,004	2,173,586	44.3%
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>2,173,586</b>	<b>2,348,807</b>	<b>8.1%</b>	<b>2,173,586</b>	<b>2,348,807</b>	<b>8.1%</b>

**Anexo D: Estado de resultados consolidado** (en miles de pesos):

	4T09	4T10	Variación	Acum 09	Acum 10	Variación
<b>Ingresos</b>						
Servicios Aeronáuticos	653,270	721,714	10.5%	2,537,262	2,957,763	16.6%
Servicios No Aeronáuticos	179,069	191,854	7.1%	728,978	758,803	4.1%
<b>Total ingresos por operación</b>	<b>832,340</b>	<b>913,568</b>	<b>9.8%</b>	<b>3,266,240</b>	<b>3,716,566</b>	<b>13.8%</b>
Servicios por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	209,756	100.0%	-	657,103	100.0%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>832,340</b>	<b>1,123,324</b>	<b>35.0%</b>	<b>3,266,240</b>	<b>4,373,669</b>	<b>33.9%</b>
<b>Gastos de operación</b>						
Costo de servicios	223,738	247,062	10.4%	869,315	963,872	10.9%
Asistencia técnica	28,358	31,052	9.5%	111,721	128,384	14.9%
Derechos sobre bienes concesionados	41,432	45,468	9.7%	162,507	185,017	13.9%
Depreciación y amortización	208,798	217,799	4.3%	828,836	879,941	6.2%
<b>Total gastos de operación</b>	<b>502,327</b>	<b>541,380</b>	<b>7.8%</b>	<b>1,972,379</b>	<b>2,157,214</b>	<b>9.4%</b>
Costo por adiciones a bienes concesionados (INIF 17)	-	209,756	100.0%	-	657,103	100.0%
<b>Gastos totales</b>	<b>502,327</b>	<b>751,136</b>	<b>49.5%</b>	<b>1,972,379</b>	<b>2,814,317</b>	<b>42.7%</b>
<b>Utilidad de operación</b>	<b>330,013</b>	<b>372,188</b>	<b>12.8%</b>	<b>1,293,861</b>	<b>1,559,352</b>	<b>20.5%</b>
Resultado integral de financiamiento	26,726	14,280	-46.6%	58,209	38,225	-34.3%
Otros gastos	- 1,931	- 791	-59.1%	- 11,710	- 1,965	-83.2%
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>354,808</b>	<b>385,678</b>	<b>8.7%</b>	<b>1,340,361</b>	<b>1,595,612</b>	<b>19.0%</b>
Impuestos a la utilidad	- 23,467	59,426	-353.2%	- 140,917	- 95,452	-32.3%
<b>Utilidad Neta Consolidada</b>	<b>331,341</b>	<b>445,103</b>	<b>34.3%</b>	<b>1,199,444</b>	<b>1,500,160</b>	<b>25.1%</b>

\* \* \*